

FICHA DE TRÁMITE

**LICENCIAS DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIATIVAS**

<b>SECTOR</b>	NUCLEAR Y RADIOLÓGICA	<b>NIVEL DE DIGITALIZACIÓN</b>	TRÁMITE PRESENCIAL
<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS (CNSNS)	<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO</b>	DIRECCIÓN COORDINADORA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

**INFORMACIÓN GENERAL DEL TRÁMITE**

<b>OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN</b>	OBTENER UNA LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE CON FINES PERFECTAMENTE BIEN DEFINIDOS
<b>INSTITUCIÓN RESPONSABLE</b>	COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD NUCLEAR Y SALVAGUARDIAS (CNSNS)
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA A CARGO</b>	DIRECCIÓN COORDINADORA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
<b>SOLICITANTE</b>	PERSONAS MORALES O PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	ARTÍCULOS 26, 29, 30 Y 50 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA NUCLEAR, LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULO 17-A.

**REQUISITOS Y MEDIOS DE ATENCIÓN**

<b>LISTA DE REQUISITOS</b>	LOS REQUISITOS VARÍAN POR MODALIDAD
<b>TIEMPO ESTIMADO DE RESPUESTA Y/O ATENCIÓN</b>	90 NATURALES
<b>DOMICILIO</b>	DR. BARRAGÁN 779, COLONIA NARVARTE CP.03020, CDMX, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	9:00 A 17:00 HRS. DE LUNES A VIERNES
<b>MEDIOS DE CONTACTO</b>	(55) 50953200 EXT. 6211, 6215, 6219 EMAIL(S): acmucino@cnsns.gob.mx; ecromero@cnsns.gob.mx; irene.torres@cnsns.gob.mx

**COSTO ASOCIADO (SOLICITANTE)**

<b>REQUIERE PAGO</b>	SI
<b>COSTO</b>	MONTO CALCULADO SEGÚN MODALIDAD
<b>PAGO EN LÍNEA</b>	NO



## MODALIDADES

## MODALIDADES SUSTANTIVAS

NOMBRE	LICENCIAS DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIATIVAS TIPO A
REQUISITOS	<ol style="list-style-type: none"><li>1. FACTURAS DE EQUIPOS. DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE \$53,844.00</li><li>2. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>3. FACTURA DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>4. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>5. FACTURA DE LOS CONTENEDORES</li><li>6. CERTIFICADOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENEDORES</li><li>7. DATOS DEL SOLICITANTE</li><li>8. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</li><li>9. DATOS DE LA INSTALACIÓN DONDE SE UTILIZARÁN LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>10. DATOS DEL ALMACÉN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>11. DATOS DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA</li><li>12. DATOS DEL AUXILIAR DE ESR</li><li>13. DATOS DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO</li><li>14. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL</li><li>15. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>16. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>17. USO ESPECÍFICO</li><li>18. DATOS DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>19. DATOS DE CONTENEDORES</li><li>20. DATOS DE LOS EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>21. DATOS DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO</li><li>22. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE. \$53,844.00</li><li>23. ACTA CONSTITUTIVA</li><li>24. PODER NOTARIAL</li></ol>



25. MANUAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (PROCEDIMIENTOS EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA)
26. INFORME DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
27. OFICIO DE SOLICITUD
28. CERTIFICADOS DE VALORACIÓN DE PRUEBA DE FUGA
29. MANUALES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
30. MEMORIA DE CÁLCULO
31. MEMORIA ANALÍTICA DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN DE LA INSTALACIÓN
32. PLANO ARQUITECTÓNICO
33. CONTRATO DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL
34. CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
35. PLANOS Y DIAGRAMAS DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN DE LA INSTALACIÓN
36. MANUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS FILTROS QUE SE EMPLEARÁN EN EL SISTEMA DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN
37. FACTURAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO
38. INFORME FOTOGRÁFICO DEL ACONDICIONAMIENTO DE: LAS ÁREAS DE TRABAJO, DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE, DE LOS CONTENEDORES, DE LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN
39. CONSTANCIA DE ESTUDIOS
40. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
41. CONSTANCIA DE CURSO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA
42. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN ASPECTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, RELACIONADOS CON EL USO QUE EL PERMISIONARIO DE A LAS FUENTES DE RADIACIÓN
43. CERTIFICADO MÉDICO
44. CURRÍCULUM VITAE (EMPRESARIAL)
45. ANÁLISIS DE RIESGOS Y PLAN DE EMERGENCIAS.

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

ARTÍCULOS 26, 29, 30 Y 50 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA NUCLEAR. LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULO 17-A.

---



**NOMBRE**

LICENCIAS DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIATIVAS TIPO B

---

**REQUISITOS**

1. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE. \$21,534.00
2. OFICIO DE SOLICITUD
3. ACTA CONSTITUTIVA
4. PODER NOTARIAL
5. MANUAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (PROCEDIMIENTOS EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA)
6. INFORME DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
7. CERTIFICADOS DE VALORACIÓN DE PRUEBA DE FUGA
8. MANUALES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
9. MEMORIA DE CÁLCULO
10. MEMORIA ANALÍTICA DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN DE LA INSTALACIÓN
11. PLANO ARQUITECTÓNICO
12. CONTRATO DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL
13. CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
14. PLANOS Y DIAGRAMAS DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN DE LA INSTALACIÓN
15. MANUAL DE LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS FILTROS QUE SE EMPLEARÁN EN EL SISTEMA DE VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN
16. FACTURAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO
17. INFORME FOTOGRÁFICO DEL ACONDICIONAMIENTO DE: LAS ÁREAS DE TRABAJO, DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE, DE LOS CONTENEDORES, DE LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN
18. FACTURAS DE EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
19. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
20. FACTURA DE FUENTE DE RADIACIÓN IONIZANTE
21. CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
22. FACTURA DE LOS CONTENEDORES
23. CERTIFICADOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENEDORES



24. CONSTANCIA DE ESTUDIOS

25. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

26. CONSTANCIA DE CURSO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA

27. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN LOS ASPECTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, RELACIONADAS CON EL USO QUE EL PERMISIONARIO DE A LAS FUENTES DE RADIACIÓN

28. CERTIFICADO MÉDICO

29. CURRÍCULUM VITAE (EMPRESARIAL)

30. ANÁLISIS DE RIESGOS Y PLAN DE EMERGENCIAS

31. DATOS DEL SOLICITANTE

32. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

33. DATOS DE LA INSTALACIÓN DONDE SE UTILIZARÁN LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE

34. DATOS DEL ALMACÉN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE

35. DATOS DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA

36. DATOS DEL AUXILIAR DE ESR

37. DATOS DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO

38. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL

39. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE

40. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE

41. USO ESPECÍFICO

42. DATOS DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE

43. DATOS DE CONTENEDORES

44. DATOS DE LOS EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE

45. DATOS DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

ARTÍCULOS 26, 29, 30 Y 50 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA NUCLEAR. LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULO 17-A.

---



<b>NOMBRE</b>	LICENCIAS DE OPERACIÓN DE INSTALACIONES RADIATIVAS TIPO C
<b>REQUISITOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. COMPROBANTE DE PAGO DEL TRÁMITE. \$12,924.00</li><li>2. OFICIO DE SOLICITUD</li><li>3. ACTA CONSTITUTIVA</li><li>4. PODER NOTARIAL</li><li>5. MANUAL DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA (PROCEDIMIENTOS EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA)</li><li>6. INFORME DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA</li><li>7. CERTIFICADOS DE VALORACIÓN DE PRUEBA DE FUGA</li><li>8. MANUALES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MANUAL DE USUARIO DE LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>9. MEMORIA DE CÁLCULO</li><li>10. PLANO ARQUITECTÓNICO</li><li>11. CONTRATO DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL</li><li>12. CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE</li><li>13. FACTURAS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO</li><li>14. INFORME FOTOGRÁFICO DEL ACONDICIONAMIENTO DE: LAS ÁREAS DE TRABAJO, DE LOS VEHÍCULOS QUE SE UTILIZARÁN PARA EL TRANSPORTE, DE LOS CONTENEDORES, DE LOS DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN</li><li>15. CONSTANCIA DE ESTUDIOS</li><li>16. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN MATERIA DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA</li><li>17. CONSTANCIA DE CURSO EN SEGURIDAD RADIOLÓGICA</li><li>18. CONSTANCIAS QUE DEMUESTREN EXPERIENCIA EN ASPECTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, RELACIONADOS CON EL USO QUE EL PERMISIONARIO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN</li><li>19. CERTIFICADO MÉDICO</li><li>20. CURRÍCULUM VITAE (EMPRESARIAL)</li><li>21. ANÁLISIS DE RIESGOS Y PLAN DE EMERGENCIAS</li><li>22. CERTIFICADOS DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTENEDORES</li><li>23. DATOS DEL SOLICITANTE</li><li>24. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL</li></ol>



25. DATOS DE LA INSTALACIÓN DONDE SE UTILIZARÁN LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
26. DATOS DEL ALMACÉN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
27. DATOS DEL ENCARGADO DE SEGURIDAD RADIOLÓGICA
28. DATOS DEL AUXILIAR DE ESR
29. DATOS DEL PERSONAL OCUPACIONALMENTE EXPUESTO
30. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL
31. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
32. EMPRESA QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS QUE PERMITEN EL USO DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
33. USO ESPECÍFICO
34. DATOS DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
35. DATOS DE CONTENEDORES
36. DATOS DE LOS EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
37. DATOS DE LOS VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL RADIATIVO
38. FACTURAS DE EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
39. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DETECTORES DE RADIACIÓN IONIZANTE
40. FACTURA DE FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
41. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE LAS FUENTES DE RADIACIÓN IONIZANTE
42. FACTURA DE LOS CONTENEDORES.

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

ARTÍCULOS 26, 29, 30 Y 50 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL EN MATERIA NUCLEAR. LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ARTÍCULO 17-A.

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---



**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---



**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NOMBRE**

---

**REQUISITOS**

---

**FUNDAMENTO LEGAL**

---

**NO TIENE MODALIDADES ADMINISTRATIVAS REGISTRADAS ACTUALMENTE**